

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.895

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Paga adelantado).  
Almería. 1.40 pesetas  
Provincia, un trimestre. 1.40  
Extranjero. 1.40

ALMERÍA—Juéves 2 de Febrero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Godínez 28 y 29. Los  
ANUNCIOS: 40 céts. de p.m. Término para publicarlos: 25 M. en  
tercer y 10 en cuarto. Para los suscriptores se reduce.

Ejem. suelto 5 et

## AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares, el agente de quintas de Guadalajara, D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda, de intentar el desprecio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en miles de contratados durante veintiún reemplazos; D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente «querella criminal» contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

### 21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Aviá, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

### CLASES DE REDENCION.

1.<sup>a</sup> Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún nuevo desembolso por concepto alguno.

2.<sup>a</sup> Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el dia 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,  
**Don Francisco Lopez Sanchez.**

OFICINAS: REAL 57.

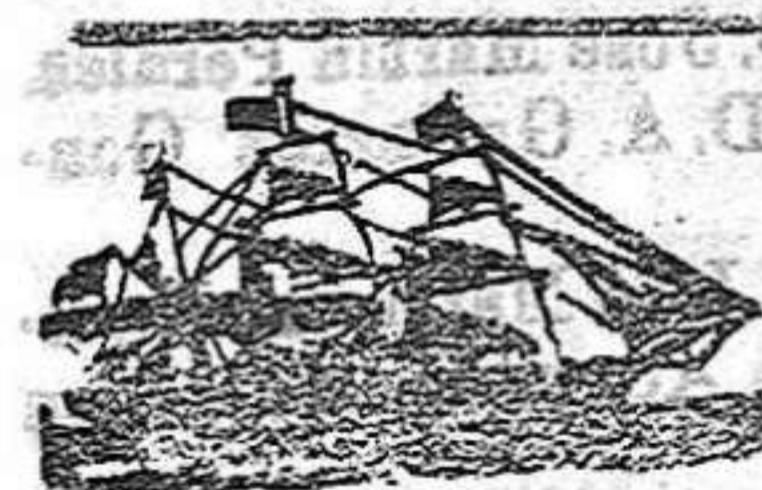
## OPOSICIONES A TELEGRAFOS.

Preparación completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del dia 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparación á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Brú, Brocca y Pérez García y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

## NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER

La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de dia.

Campomanes 6 (frente á la Escuela Normal).



Vapores de la Compañía sevillana  
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Cíervana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio, Cetó y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atraen á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

**CENTRO BARCELONES QUINTAS**  
Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1<sup>o</sup>—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Orús Farrer, calle del Hogar num. 18, Almería.

## AZUFRE

Compañía Franco-Española  
sublimado, refinado molido  
son los mejores que se conocen.

Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS,  
Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

ASÍ ESTAMOS.

## La riqueza territorial

Como cosa de todos sabida y que no admite réplica si contradicción posible, suele decirse lo que hemos leído en un documento oficial dirigido al Sr. Ministro de Agricultura, es á saber: que al pasar la propiedad territorial del poder de «manos muertas» al de particulares, ha experimentado un aumento de riqueza tan extraordinario que las grandes extensiones que en fecha no remota eran casi improductivas, han venido á acrecentar de tal modo su valor, que no hacen falta estadísticas comparativas para que todos lo conozcamos.

Teniendo en cuenta del «valor» para inferir de cosa tan circunstancial y amoyable el hecho cierto de aumento de riqueza territorial, pudiera decir cualquiera que los españoles hoy somos riquísimos, unos «crecidos», porque hoy como nunca tienen «más valor» las subsistencias... se paga más caro el pan, la carne, el vino... que han ascendido de tal modo sus precios de adquisición en el mercado, es fecho no remoto, que no hacen falta estadísticas comparativas para que todos lo conozcamos y lo sintamos en el bolsillo y en el estómago.

Lo bueno sería que ahora, algún ministro de Agricultura, persuadido de la verdad de ésto, que es di-

ce, pasara nota del prodigioso valor que han adquirido en manos de particulares grandes extensiones que eran improductivas, á su compañero el de Hacienda. Y entonces si que habríamos conseguido un éxito!

Mucho, muy grande y prodigioso será el «valor» de la tierra desmoronizada y puesta en poder de «manos vivas», pero hoy por hoy, y esto bien lo saben los propietarios, el «capital» representado por riqueza territorial no produce más que el dos y medio ó tres por ciento; mientras el capital «mobiliario» produce el cuatro y medio y cinco: el «industrial» el 10,15 y hasta 21, y el «mercantil» llega á producir, como ha dicho el «Heraldo», hasta el 37 y más por 100.

Mucho, muy grande y prodigioso será el valor de la tierra, pero el hecho es que todos los años se inculta el Fisco para hacerse pago de tributos, de miles de fincas urbanas y rurales: si tuviéramos tiempo para registrar «Gacetas» y «Boletines Oficiales» llenaríamos estas columnas de cifras.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

El «Boletín del Obispado» inserta una circular del Obispo, en la que nuestro respetable Prelado da las gracias á cuantas personas lo felicitaron en el dia de su santo.

—Próximo ya el tiempo del cumplimiento pascual en que seguirá prescribir el Reglamento, suspenderán sus reuniones los Centros de Confesiones morales y litúrgicas de la Diócesis, la Junta Diocesana encargada de examinar y resolver sobre las actas de las mismas se ocupará en ese intervalo, de leerlas una por una, dictaminar acuerdos del modo con que se vienen celebrando, las omisiones que hayan podido padecerse para remediarlas y las resoluciones que hayan dado á los casos propuestos, que indudablemente se proponen para que juntos se resuelvan por los señores conferenciantes, y participen su resolución á la Junta Diocesana.

—Por el Obispado se recomienda el cumplimiento pascual antes del domingo 3.<sup>º</sup> de Cuaresma.

—Aproximándose la Dominica de Septuagésima en la cual se hace, según antigua costumbre en esta Diócesis, la publicación de la Bula de la Cruzada en la Iglesia Catedral y las Parroquias de la Diócesis, el Obispo ha ordenado que todos los Curas tengan arregladas las cuentas relativas á la predicación de Cruzada es Indulto en el año 1904, para que sin demora las remitan á la Delegación coa el importe por completo de las que hayan despachado y las que en su caso tengan sobrantes.

—El Director Diocesano del Apostolado de la Oración, se dirige á los Directores locales de los centros establecidos en las Parroquias de la Diócesis, rogándoles que se sirvan remitirlo en breve plazo una nota en que expresa los errores con que cuentan, el estado en que se halla la Ora, las funciones que en el año último hayan celebrado en cada mes, y los frutos obtenidos.

—También ruega encarecidamente á los Curas párrocos de Iglesias donde no se haya establecido todavía, que procuren instalar lecumbantes.

## POLÍTICA EUROPEA

SUMARIO: Un rincón del Suizo.—De todo un poco.—Lo de Mazarete.—El Tout Paris - La juventud intelectual.—Las quintas.—Gacelismos.—Opera en español.—Medias testadas.

—Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

—Muy Sr. mío: Es una fiesta muy curiosa y muy característica de Ma-

drid el que, en una de las últimas mesas del fondo del Suizo, forman los que constituyen la peña de la Gente Vieja.

Generales que hacen versos y dramas; ex magistrados que tiran á las armas; grandes cultivadores que hacen cuentos y narraciones contemporáneas; senadores que cultivan la música; académicos que son una notabilidad en la gimnasia; latinistas simplicados; acérrenos reacciones nacionales; republicanos rojos; conservadores y liberales de todos los matices, dejándose al foso por de la puerta su respectiva opinión política—es lo mejor que puede hacerse con estas opiniones,—discuten lo temporal y lo eterno, hablan mucho de literatura y algo de política, sirviendo de núcleo á esta peña los jóvenes redactores de Gente Vieja.

—Lo de Mazarete se ha dicho con mucha razón que es un motivo de intelectuales; si el pueblo pierde el respeto y la confianza en los Tribunales, en este país no queda nada, y el querer que la prensa extienda y refrende las sentencias, es un tremendo absurdo.

—Diré á usted: si la afirmación de la inocencia de los reos de Mazarete es exacta, por muchas dificultades que hubiera en la ley adjetiva para reconocerla, debería encontrarse el medio de hacerlo; por algo se ha dicho que la moral y el derecho son dos círculos concéntricos, lo que no cabe en este se desarrolla en aquella; y por evolución viene el derecho escrito; las leyes evolucionan con el tiempo, si fueran inmutables viviríamos todavía bajo el fuero Juzgo.

—El breviario de Anniano, hubiera yo dicho.

—Oíse ese pedante.

—Dú a Lex sed lex.

—Faça os reacionários.

—Hablenlos de cosas más alegrías. ¿Qué saben ustedes del Tout Paris?

—Hombre, yo no sé nada, y desde que tengo nietos procuro no ir, sobre todo donde puedan verme.

—Pura hipocresía conservadora y doctrinaria.

—Pero he oido decir que las fiestas de Nerón presentadas en el «Quo Vadis?» se quedaban en mantillas al lado de los refiamientos modernos: plazas que tocan solo; señoras que casi hacen lo mismo; botellas de Champagne á quince duros; una alianza bendida por su madre se apercibe de la venta dos años después de realizada; personajes conspicuos y serios de los que sólo cultivan el pecado mortal á la luz del Sol, es decir, de dia. Los perdidos son los que á las altas horas de la noche gastan dos pesetas, la nocturnidad es una agravante...

—No hay que tomarlo á broma; si se entra aquí en lo que en Inglaterra y Francia se llaman procesos escandalosos, si los deberes de la información y la curiosa voracidad del público no se limitan, no se va á poder vivir.

—Tienes razón; hay cosas con las que no se mete riido, no se hace daño á la vecindad y se pasan ratos muy agradables.

—Lo dices para darte pisto y que creas que puedes ser héroe en estas fiestas.

—Basta de concepciones. ¿Qué piensa usted de la juventud intelectual?

—A mí no me lo ha preguntado nadie, pero entiendo que la juventud intelectual de hoy, formará la gente vieja de mañana.

—Qué sé goodo eres.

—Para sudezas las de las sociedades para liberar quijotes, que toman una cantidad para redimirlos y luego no los redimen.

—Todo el que asustas devolver la juventud, pagar un gran interés al Capital ó prestar un gran servi-

# SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6 sin traspaso del mobiliario de la fonda.

Elvira 7, darán razón.

cio por poco dinero, encontrará público; así, las empresas que redimen a los quintos por poco dinero, siempre hallarán clientes.

—No hay que quitar reputación sin fundamento; yo sé de una, la de D. António Boixareu, de Guadalajara, que hace veinticinco años funciona sin una sola reclamación.

—No lo dudo, pero como ya hemos pasado de la edad de las quintas, propongo otro sujeto de conversación.

—Eso es un galicismo.

—Lo sé y me vanaglorio de ello; por los galicismos se va a la Academia.

—Yo soy académico y no soy gal.

—Los galos cantan las óperas italiana en francés.

—Aquí también, el *Trovador*, el *Rigoletto* y muchas otras están bien traducidas al castellano.

—Debemos oírlas en el Real.

—Pronto, porque empezamos a quedarnos sordos.

—Qué hora es?

—Cerca de las ocho.

—Pues vámmonos, porque la noche está muy fría.

—Vámonos, pero antes permítame que os someta una cuestión que ha excitado mucho interés.

—Venga.

—Un comerciante en géneros de punto, que tenía camisetas, chalecos, calcetines y medias, ha visto su almacén casi devorado por un incendio. Ha vuelto a establecerse. ¿En qué diría ustedes?

—Otra vez en géneros de punto.

—No señor, ha puesto un café.

—¿Para qué?

—Para aprovechar las medias rotadas.

—Retirémosnos, los maestros de Benítez te miran indignados.

De Vd. afmo. s.—GARCI-FERNANDEZ.  
Madrid, Enero 1905.

## Sección oficial.

Día 31.

Por D. Manuel Navas Miralles se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias mineras, con el nombre de «El Alubion», de mineral de hierro, paraje faldas de la Umbría de la Loma del Abuelo, término de Enix, y por D. Manuel Lopez Morales 12 id., nominadas «Ataque y defensa», de mineral de hierro, paraje barranco del Cura, término de Huércal.

—El Juzgado de esta capital, llama a Gabriel Cortés Maldonado y a Francisco Morales Nieto; el de Sorbas a Antonio Sanchez Rosas y Enrique Segura Cañadas; el de Baza a Antonio Martinez Ruiz; el de Gerogal a Francisco Maria Gonzalez Navarro; el de Berja a Nicolás Villegas Saimoror; el de Vera a los que han robado dos ovejas en un cortijo, y el de Huércal Overa a Diego Perea García.

—El Ayuntamiento de esta capital, publica las secciones en que se ha de dividir la Junta de Asociados; los de Berja, Alhabia, Nacimiento, Alcazar y Alcolea, llaman a varios mozos del actual reemplazo; el de Partaloa que ha terminado el repartimiento de arbitrios, y el de San José publica la lista de compromisarios para Señadores.

Día 1.º de Febrero.

Circulares del Sr. Gobernador civil dirigidas a los Alcaldes, sobre la constitución de las Juntas de Reformas Sociales.

—Acuerdos del Sindicato de Riegos tomados el día 2 de Enero último en sesión ordinaria y que publicamos oportunamente.

—Relación de los compromisarios elegidos por varias Sociedades que han de tomar parte en la elección de vocales y suplentes del Instituto de Reformas Sociales.

—Anuncios particulares de las minas «Dos Amigos Olvidados», «Cuatro Amigos» y «Observación a la República».

—El Afazamiento de Lijas.

blica la tarifa de arbitrios; el de Mojacar la lista de compromisarios para Señadores; el de Chercos anuncia la subasta de los derechos de consumo, y el de Cantoria llama a varios mozos del actual reemplazo.



## Causa por Jurados.

En la Sección primera de esta Audiencia Provincial, comenzó ayer á las tres de la tarde, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería contra Francisco Capel Alvarez, acusado del delito de homicidio.

El Tribunal de Derecho lo componen los Magistrados D. Leonardo Collado (presidente), D. José García de Castro y D. Benito López Robles.

Representa al Ministerio Público el teniente fiscal D. Joaquín Sagasta y á la acusación privada D. Nicolás Padilla, defendiendo al procesado D. Joaquín López Pérez.

Cuando se hizo el sorteo de los señores Jurados, y éstos prestaron juramento, se dió la voz de «Audencia pública», entrando en la Sala numeroso público.

El hecho ocurrió en esta capital la noche del 12 de Junio del año pasado, en la calle del tenor Iribarne (antes de los Alcázares).

De las declaraciones que prestaron los testigos presenciales, unos dicen que el interfecto Juan Porras Canet dio primero una bofetada al procesado Capel Alvarez y otros que éste faltó con palabras y obras al Porras, cuando se hallaban en la taberna de D. Antonio Gomez, conocida por la de Juan Manzano.

Resultó de la cuestión, si la hubo, que el Juan Porras Canet recibió una puñalada en una ingle, de cuya herida falleció en el hospital á los ocho días.

Hay citados para declarar 25 testigos, habiéndolo hecho ayer solo nueve, que fueron Juan Usero, Antonio Gomez Viñas, Agustín Gerez, Adolfo Castro, Juan Rodriguez Tamayo, Serafina Lopez Lopez, Enrique Gonzalez Paertas, Antonio Martin Lorenzo y José Gonzalez Gomez.

El Presidente, á las seis de la tarde, suspendió la vista para coartar la mañana á la una, por ser hoy día festivo.

## Máquina de escribir

Se vende una sistema YOST, en perfecto uso.

Informar: Santiago Peydro.

## Bética Central DE DOM JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Produtos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos,

SERVICIO ENERGÉTICO Y ECONÓMICO:  
REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Junta de Beneficencia.

Por falta de espacio, no hemos podido dar cuenta de la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Beneficencia, el pasado día 30, en que se adoptó entre otros de menor importancia, el acuerdo de aprobar la estadística que presentó el Secretario de la Junta D. Manuel Ralli, relativa á las instituciones benéficas de carácter particular que existen en la provincia, que son las que siguen:

—El Monte de Piedad, fundado por D. Francisco Jiménez Delgado, viuda de Acuña, con una capital de 96 800 pesetas, constituido por fiacas urbanas y títulos de la Deuda.

Asilo para la asistencia de enfermos y heridos pobres, en Albox, fundado por D. José Sanchez Navarro, con una renta de 2.250 pesetas anuales.

Id. para igual fin que el anterior, en Casajar, fundado por D. Cristóbal Esteban Aceacio, con renta de 1.216 pesetas anuales.

Id. fundado en Cuevas por varios señores para facilitar alimentos á los pobres, con una capital de 13 935 pesetas.

Escuela fundada en Velez Rubio por D. José María García, para la educación de niños pobres, con un capital de un millón de pesetas en títulos de la Deuda, que renta cuatro mil pesetas anuales.

Donativo de 55.225 pesetas hecho por la provincia de Santiago de Cuba en 1881, para construir dos casas escuelas en Huércal-Overa.

Esta suma se encuentra hoy depositada en el Banco de España.

### Por la higiene.

Se nos denuncia por varios vecinos de la calle de Alvarez de Castro, que diariamente se arrojan aguas sucias á la calle desde una tienda que allí hay establecida, despidiendo aquellas olores insopportables.

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad para que eviten el arrojar esas aguas sucias que está prohibido terminantemente por las Ordenanzas Municipales.

### Devolución.

Para que incluyan partidas obligatorias, se han devuelto por el Gobernador á los respectivos Ayuntamientos, los presupuestos de Alhama y Antas.

### Multas.

Relación de las multas impuestas por faltas de peso, á los siguientes revendedores del Mercado:

Antonio el Pajarillo, Juan Guarida (dos veces), y Antonio Lopez, en una peseta cada uno, y Joaquin Nicola, Juan Garcia, Ginés Jerez, Juan Jerez, Damiana Rubira, Juan Lopez, Ignacio Perez y Luisa Feliçes, en 50 céntimos cada uno.

### Nuevo Capellán.

Ayer se posesionó del cargo de Capellán del Hospicio, el presbítero D. José Cruz Martínez, recientemente designado para aquel cargo por esta Diputación Provincial.

### Próximas bodas.

Se anuncia para muy en breve las siguientes bodas:

—Lade un distinguido propietario de esta localidad, con una bellísima señorita que reside en Cuevas, hija de un opulento capitalista y elevado de político.

—También se anuncia la de una señora viuda, esposa que fué de un funcionario del cuerpo facultativo de Obras Públicas, quien dará suavemente su mano á un joven abogado.

—La hija de un alto funcionario de este Aduana, se unirá en breve á un rico propietario de la ciudad de Cuevas, para cuya efecto ha sido ya pedida la «toilet» á París.

—Una bellísima valenciana que reside en este capital, en breve contrará nupcias con el hijo de un acreditado comerciante de esta plaza, que representa en la misma á una Sociedad importantísima que gira su razon social en la Corte.

### Consejero.

Ha sido elegido por dos años, Consejero de esta Sucursal del Banco de España, nuestro apreciable amigo el banquero de esta plaza D. Francisco Roda Spencer.

Enviamos á este nuestra enhorabuena.

### Camino vecinal.

El Ayuntamiento de Carboneras ha acordado construir un camino vecinal que une á dicho pueblo con la carretera de Níjar.

El citado camino, de una extensión de seis kilómetros, partirá del Llano denominado de D. Antonio, pasando por los sitios del Castillito y Cobísticas, hasta salazar con el de las Palmeras y campo de Níjar.

### Traslado y ascenso.

Ha sido trasladado á Granada con el cargo de jefe en aquella provincia de la Compañía de Explosivos, nuestro amigo D. José Eraso Santa Pau, que en Almería era segundojefe.

### Protesta.

El Legionero D. Francisco J. Corsetas, autor del proyecto de alcantarillado de Almería, y concessionsario del mismo, ha dirigido al Gobernador una instancia, protestando del proyecto de asfaltado, basándose en razones que aduce en una solicitud que dirigió al Ayuntamiento con fecha 26 de Enero anterior y de la cual no se dió cuenta en la sesión celebrada por el Municipio el dia 30 del mismo mes.

Veger y D. Juan Garcia; de Cabo de Gata, D. Francisco Soler, y de Linarejos, D. Jaime Guasch. Salieron del mismo hotel, D. Francisco Lopez, D. José Flores, D. Cristóbal Rodríguez, D. Jaime Carril y D. Bartolomé y D. Juan Bosch.

—En el hotel Paris entraron: don J. Espinar, D. Antonio Martín, don Alfredo Ortega, D. Rafael Entreríos y Mr. Dauphin. Salieron D. Miguel Yangüés, D. José Fernandez y don Pascual de Ayala.

### Lo sentimos.

Desde hace varios días se encuentra enfermo de alguna gravedad, el magistrado de la Audiencia de Granada, que también lo fué de ésta, nuestro amigo D. Severino Martínez Barcia.

Desearíamos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

### Profesiones.

Como ya hemos anunciado, hoy á las 10 de la mañana harán su profesión solemne en Las Hermanitas de los Pobres, las hermanas Sor María, Sor Macaria y Sor Encarnación, cuyo acto será auxiliado por una brillante capilla, siendo madrinas doña María Acosta, viuda de Barberán y su hermana D. Gracia, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el Director del Colegio de San Juan.

### Indiferencia censurable.

El año pasado por los meses de Febrero y Marzo, comenzó en Almería el alza del precio de la patata, al punto de llegar á pagarse esta a 40 y 45 céntimos kilo.

Intútil nos parece considerar las protestas que este hecho levantó entre las clases obreras, condensadas á veras privadas de un artículo que constituye la base principal de su alimentación.

Este año parece que se inicia de nuevo el alza citada, toda vez que ayer valía el kilo de patatas 30 céntimos.

Mentira parece que las autoridades permanezcan indiferentes ante el aspecto pavoroso que va tomando el problema de las subsistencias en Almería, y que así se abandonen, indefensos, los derechos del pueblo.

Concesión.

En virtud de las gestiones practicadas por el popular Diputado por Granada nuestro paisano D. Leonardo Ortega, el Ministro de Gracia y Justicia ha concedido un crédito de 17.000 pesetas para la reparación del convento de Recoletas Bernardas de aquella ciudad, cuyo estado exige con urgencia obras que eviten su ruina.

Sociedad.

La Sociedad de comerciantes de comestibles al por menor, titulada «La Industrial Almeriense», en la sesión que celebró el pasado domingo, nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Francisco Alvarez Martínez.

Vice-presidente: D. Manuel Montes Tencio.

Tesorero: D. Diego Lopez del Pino.

Contador: D. José Martínez Perales.

Secretario: D. A. Gutierrez Gonzalez.

Vocales: D. José Martínez Franco, D. Aniceto Acuña Ocaña y don Félix Muñoz.

Premio en Granada.

En la hermosa ciudad de los Cármenes, ha caído el segundo premio de la jugada de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid.

Hé aquí lo que dice el *Noticiero Granadino*:

«En la noche del 25 del pasado mes de Enero, llegó al templo de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de las Angustias, un individuo que se hallaba en grave apuro, y demandaba la protección de la Virgen, á la que suplicó con fervorísima situación.

Como se trataba de intereses, había adquirido un décimo de la lotería que se sorteó ayer, y deseando hacer participar á la Virgen en la suerte, entregó al señor cura don Juan Sedeño, el siguiente documento:

«Ofrezco á la Santísima Virgen de las Angustias, Nuestra Excelsa Patrona, una peseta de participación en el décimo de la Lotería Nacional, número 26 356, sorteado ayer del actual.

Granada 25 de Enero de 1905.

La persona que ha ejecutado los anteriores hechos, se presentó anoche en el despacho del señor cura párroco, y con lágrimas en los ojos y emoción extraordinaria, manifestó que él necesitaba cuatro mil pesetas, y que el resto, según su promesa, hasta las seis mil del premio concedido en el sorteo de ayer, eran de la Virgen y las pondría á disposición del Sr. Sedeño, para que éste las aplique en la forma que tenga por conveniente.

El agraciado es el profesor de música D. Joaquín Corrales, el cual y en breve, en unión de sus compañeros, celebrará una salve en honor de la Virgen de las Angustias.

Se ha vendido el billete se la administración de la calle del Príncipe, ignorándose hasta ahora quienes serán los tenedores.

#### Subinspector.

Ha sido nombrado Subinspector de las Comandancias de Carabineros de Alicante, Murcia y Almería, el coronel de dicho cuerpo D. Francisco Riera, que ocupó el cargo de jefe en esta provincia.

#### Ama de cría.

Luisa Ferre, que habita en el Barrio Colorado (Molinos de Viento), se ofrece para ama de los padres.

#### Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Impastes, orificiones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral. Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastián Pérez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de ópticas.

Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 a 12 de la mañana.

El solo dentífrico antiséptico, racional es el LICOR DEL POLO. Se compone solamente de vegetales y carece de ácidos tan nocivos al enamel de los dientes. No contiene el salol ni el timol, que se convierten en ácido salicílico y tímico que se encuentran en todos los dentífricos novedosos. EL LICOR DEL POLO endurece las encías y fortifica la dentadura, perfumando la boca.

#### Liga de Contribuyentes.

Ayer tarde celebró sesión la Liga de Contribuyentes de Almería, para dar cuenta en primer lugar de las ofertas hechas por varios propietarios, cediendo terrenos para instalar la proyectada Estación Escológica y Ampelográfica.

A esta sesión asistieron el Gobernador y los ingenieros señores Manzo de Zúñiga y Madrazo.

Se dió cuenta de las proposiciones de fincas presentadas y de que ayer nos ocupamos, más una más de D. José Batiles, encuadrada en término de Rioja.

A propuesta del Gobernador, se acuerda que las citadas proposiciones pasen á estudio de los ingenieros para que dictaminaran sobre aquella ó aquellas que reúnan mejores condiciones para el objeto á que se trata de destinar.

Se acuerda, á propuesta del señor Cassinello, que los vocales de la Directiva de la Liga, Sres. D. Bernabé Gomez, D. José Rocafull, don Gaspar Nahas y D. Joaquín Bretón, acompañen á los ingenieros en la visita á dichas fincas.

Después el Sr. Manzo de Zúñiga hizo uso de la palabra y dí las gracias á todos los señores de la Liga por las ofertas hechas, gracias que hace extensivas al Sr. Cassinello (D. J.) por sus patrióticas ofertas de todas sus fincas, y expresa su opinión de que lo mismo que las estaciones establecidas en otras regiones, la que se trata de implantar en Almería, espera confiadamente que haría de dar resultados positivos.

Se ocupa de los dos problemas á estudiar, con motivo de implantar la mejora, cuales son el cultivo de la vid para destinar sus productos á la vinificación y el de la vid para destinar sus frutos á la exportación.

Hace ligera mención de las causas que originan el declinamiento del negocio uvero, y significa que la proyectada estación puede en este punto remediar los males que se lamentan, aumentando los beneficios el problema de la vinificación, cosa de este estudiado.

Termina reiterando las gracias á los señores de la Liga, y se retira del salón en unión de los Sres. Gobernador, Madrazo y Bonisano, después que el Sr. Angresola dí las gracias á la Asociación por su patriótica conducta.

La segunda parte de la reunión consagróse al despacho por la Junta Directiva de la Liga, de varios asuntos pendientes.

Se acuerdaron varios acuerdos adoptados en la última reunión, y se acordó pedir al hoy Ministro de Obras Públicas, las obras sobre carreteras y puentes que se solicitan del Sr. Gómez.

A propuesta del Sr. González Gómez, se acordó pedir al Marqués de Vadillo, se haga la carretera de Laujar á Doña María, pasando por Ohanes, y cuyo camino se tuvo en estudio hace años, librándose las cantidades necesarias para las obras, sin que éstas llegaran á realizarse.

El Presidente comunicó haber nombrado vocales Secretarios de la Liga á los Sres. D. Francisco García y D. José Roda, y vocal á don Bernabé Gómez, en lugar de don Antonio Fernández Palacios.

Se leyó la exposición que dirige á la Liga el Círculo Literario, pidiendo su apoyo para llevar á cabo el proyectado Certamen del trabajo.

La Liga sancionó las gestiones realizadas por el Presidente cerca del Ministro de Agricultura, en demanda de apoyos á la pretension del Círculo Literario.

Se aprobó la petición formulada al Ayuntamiento por el Sr. Cassinello, sobre señalamiento de caminos para los artículos destinados á la exportación.

La presidencia da cuenta de las gestiones que ha realizado en la Junta de Asociados, acerca de los arbitrios, su protesta y sus trabajos en el arreglo del presupuesto del Municipio para 1905. La Liga aprueba todo lo hecho por el Sr. Cassinello, facultándole para que continúe sus gestiones sobre estos particulares.

El punto importante de esta segunda parte de la reunión, lo constituyeron las manifestaciones hechas por el Sr. Cassinello sobre un particular de importancia.

Dijo el Sr. Cassinello que al estudiar el presupuesto del Ayuntamiento para 1905, se encontró con una partida de 10.000 pesetas destinadas al pago de la contribución de las fiacas del Ayuntamiento.

Oreyendo excesiva esta suma, pidió antecedentes, y nadie conocía esos inmuebles.

Tuvo que recurrir á la hoja de amiliaramiento de la Corporación popular, de cuyo documento se desprendió que esas fincas son la Alhondiga Vieja, la casa escuela de Despenapuros y el edificio en que se la Almudina está instalado el Gabinete Micrográfico.

De documentos oficiales que exhibe, viene la Liga en conocimiento que el Ayuntamiento poseía 19.500 fanegas de montes espartales, de los que vendió 11.750 fanegas, quedando 7.750 fanegas para percibir productos que nadie halla ni se sabe en poder de quién está esa propiedad.

Propone se acuerde dirigirse al Delegado de Hacienda en demanda de que incos el deportivo expediente de investigación hasta averiguar cuantos intereses al pueblo en este asunto relacionado coa su esclarecimiento.

El Sr. Ladesma propuso un voto de gracias para el Sr. Cassinello por este trabajo, que demuestra el interés que le inspiran los derechos del pueblo y el cumplir á conciencia con sus deberes de Presidente de la Liga.

Se acuerda nombrar al Sr. Marqués de Vadillo, Ministro de Agricultura, Presidente Honorario de la Liga.

Se leyó la Memoria de la Liga presentada por el Sr. Cassinello, en la Junta General del día 8 del pasado mes de Enero.

#### El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Garganta, voz y boga, se cura con las pastillas del Dr. Caldei

ro. Hu farmacias caja 4'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Bolsa Farmacia & Artes, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

#### Juzgado Municipal.

DIA 1º  
NAZIMENTOS.

Maria del Carmen Felices García, Antonio Alonso García, Francisco Sanchez Martinez, Alberto Perez Cañadas, Pedro Sanchez Callejon, Alberto Carrillo Ruiz, Maria de la Esperanza Ramos, Rosa Molina Céspedes, Aurora Andujar Vicente, Maria de los Dolores Abad Ramirez y Tomas Martinez Vicente.

#### DEFUNCIONES

Francisco Gutierrez Gomez, Maria Valcazar Rodriguez, Alejandro Rivera Vázquez y Victoria Dominguez Ropero.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.

#### Movimiento de buques.

DIA 1º  
ENTRADOS.

Vapor «Alcira», de Málaga,  
Id. «Olérvana», de id.

#### SALIDOS.

Vapor «Alcira», para Alicante.  
Id. «Olérvana», para Cartagena.  
Galeota «María de la Paz», con es-  
parto para Ceuta.

#### PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

#### VELARDE,

admitiendo viajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

#### Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz, Palma y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Vigen del Mar 1.

#### Sociedad Civil Minera

#### “La Recuperada”

Se admiten proposiciones para el arriendo de las cuatro minas de hierro «La Abundancia», «La Riqueza», «Nuestra Señora del Pilar» y «La Sorpresa», sitas todas en el Pilar de Jarabia, término de Pulpí, antes de Vera.

Tanto para la admisión de estas proposiciones, como para toda clase de detalles respecto á su situación, punto de partida, tiendres, &c., dirigirse al Presidente de la Sociedad Recuperada en sus oficinas calle del Conde Ofalia, núm. 4, de 9 a 11 de la mañana por el término de 60 días. Almería 30 de Enero de 1905.

#### TELEGRAMAS.

#### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

En honor de los marineros.

En Madrid 1º, 13.

En Santa Cruz de Tenerife se están organizando variados festejos en honor de los marineros que van á bordo de la escuadra española que llegarán hoy a aquel puerto.

**El Sr. Villaverde.**—Lo que dice.

(A las 14)

El Presidente del Consejo Sr. Fernandez Villaverde ha declarado que cuenta con la confianza de la corona, creyéndose por algunos políticos que quizás se disuelvan las actuales Cortes si aquél tropieza con dificultades.

#### El Rey á Aranjuez.

(A las 15)

Acompañado de numerosa comitiva ha marchado esta mañana el Rey D. Alfonso á Aranjuez, de donde regresará por la tarde.

#### No admite cargo.

(A las 17)

El Sr. Conde del Moral de Calatrava no ha querido aceptar la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, que con insistencia le ha ofrecido el jefe del Gobierno Sr. Fernandez Villaverde.

#### Una crisis.

(A las 17'30)

Ha presentado la dimisión el gobierno austro húngaro.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 77 80.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizables, 98 70.  
Ladrillos á la vista, 33 15.  
París á la vista, 31-65.

#### Consejo de Ministros.

(A las 18)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Fernandez Villaverde.

Se concedieron primariamente varios indultos y se despacharon algunos expedientes de interés.

El ministro de Hacienda Sr. Garcia Alix, dio cuenta de la situación en que se halla el Tesoro español, la cual dijo era satisfactoria, como también los trabajos de estudio que está haciendo para la confección de los nuevos presupuestos.

Después se aprobó el plan de reparación de algunas carreteras y se expusieron los preparativos para llevar á cabo los presupuestos generales.

#### Recibimiento al Rey.

(A las 19)

Comunican de Aranjuez, que se le ha hecho hoy al Rey y á su comitiva, un entusiasta recibimiento, siendo aclamadísimo.

#### Reunión de demócratas.

(A las 20'50)

Se ha celebrado la reunión de ex-ministros liberales demócratas que había anunciado para hoy.

Presidió el señor Montero Ríos.

Acordóse, después de larga discusión, reclamar que inmediatamente se abran las Cámaras para discutir las crisis últimas y legalizar la situación actual.

Por último, acordóse también invitar á todos los liberales para marchar de acuerdo y enviar una circular á los correligionarios de provincias fijando el criterio que se ha de observar en las próximas elecciones de Diputados Provinciales.

#### El Czar enfermo.

(A las 21)

Comunican de San Petersburgo que el Czar de Rusia se encuentra bastante delicado de salud á causa de los últimos graves sucesos desarrollados en aquella importante capital del imperio.

#### Otra dimisión

(A las 21'45)

El Presidente del Consejo de Estado Sr. Sanchez Toca, insiste en que se le admita la dimisión del cargo.

La prensa había comenzado ya á hacer comentarios sobre la continuación en ese puesto del Sr. Sanchez Toca, del cual se sabe que no es muy devoto del Sr. Fernandez Villaverde.

#### Reunión de Directores

(A las 22)

Mañana se reunirán en el despacho del Ministerio, el señor Garcia Alix y los Directores Generales de Hacienda.

La reunión citada es con objeto de comenzar el estudio de los nuevos Presupuestos.

#### Disolución de Cortes

(A las 23'30)

El «Heraldo» en su número de esta noche, insiste en afirmar que el Sr. Fernandez Villaverde ha dicho que cuenta con el decreto de disolución de las actuales Cortes, si le fuera necesario pedirlo para poder gobernar.

PURPEN.

#### Fábrica de Pianos

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastralgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos, CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de bocas, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO.



## Grandes talleres de calderas de vapor

DEVIS y NOGUERA.—Camino Barcelona 11

VALENCIA.

Construcción de calderas para MAQUINAS DE VAPOR de todos los tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

## Puentes de hierro y vigas armadas.

Lejadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 cañones de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España

PRECIOS SIN COMPETENCIA.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

## SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente efectiva, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorrea, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 — MADRID.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acceso ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saborras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Nuevas máquinas tricotosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día, especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Caza Agustí, fundada en 1888. Calle de Gerona 120, Barcelona.

## La elegancia

JUANA NAVARRO  
Corsets á medida y sin competencia

## FAJAS HIGIÉNIAS

Umbilicales, matriz, sobrepertos para reducción del vientre, quiebra duras de ligas y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets y elegantes desde 5 pesetas para señoritas y de 2 para niñas.

Paseo del Paseo, 42.

## SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas. Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Ánalisis gratuito de tierras, para los consumidores. Oficina.

Ácido sulfúrico, nitrato y clórico.

Glicerina del 28° y 30° etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,  
Granada 23, Almería.

## EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrarás el público con extenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas becerro engranados de una pieza á 14 pesetas cada una y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

## C. COLONIAL



## PEPTONA

ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Pérez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rachitismo. Farmacia, Leoz 18. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

## ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

## Memorandum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière & Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazar y tiendas de objetos de escritorio al precio de 2,50 pesetas.

Elegantemente encuadrado en tela á la inglesa.

Características.

## Agenzia Universale

## A AGUNDOIS

EN ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA

AGENCIA UNIVERSAL

ROBLÓS Y COMPA.

BANCALERA

Presidente de la Asociación de

Agencias Universales